

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 31 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado. DNI: 75189671A.

Acto notificado: Resolución recaída en el recurso de alzada 3613/2016.

Contenido del trámite: Desestimar el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se suspende la actividad cinegética del coto matrícula GR-11753 denominado «Beneroso», recaída en el expediente 1631/2015, confirmando el acto impugnado en todos sus extremos.

Recurso y plazo: Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación, ante los órganos judiciales de este orden, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

2. Interesado. DNI: 74567318F.

Acto notificado: Resolución recaída en el expediente de cambio de titular 109/2022 del coto privado de caza denominado «Las Cabrerizas» con matrícula GR-10426.

Contenido del trámite: Estimar la solicitud de cambio de titular del coto privado de caza denominado «Las Cabrerizas» con matrícula GR-10426.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado. DNI: 45715185V.

Acto notificado: Resolución recaída en el expediente de ampliación 194/2022 del coto privado de caza denominado «Maza Chica y Quemao» con matrícula GR-12087.

Contenido del trámite: Estimar la solicitud de ampliación del coto privado de caza denominado «Maza Chica y Quemao» con matrícula GR-12087 con las parcelas 3, 4, 5 y 55 del polígono 16 y las parcelas 121, 126, 127, 128 y 131 (subparc. a-c-g-l-v) del polígono 19 del término municipal de Huéscar.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

00267239

4. Interesado. Asoc. de Cazadores Virgen de la Cabeza. CIF: G18351718.
Acto notificado: Trámite de audiencia en el expediente de segregación 308/2022 del coto privado de caza denominado «La Rana» con matrícula GR-11626.
Contenido del trámite: Segregación del coto privado de caza denominado «La Rana» con matrícula GR-11626 de las parcelas 327, 328, 330, 458, 459, 478, 479, 495 y 511 del polígono 37 del término municipal de Cúllar.
Plazo: Conforme al art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone de un plazo de 10 días, a partir del día siguiente de su publicación, para consultar el expediente y/o efectuar las alegaciones que estime pertinentes.
5. Interesado. DNI: 24229652A.
Acto notificado: Resolución recaída en el expedientes 394/2021 de segregación del coto de caza «Cristo de la Fe» con matrícula GR-11740.
Contenido de la resolución: Aceptar el desistimiento presentado por el interesado a la solicitud de segregación del coto de caza «Cristo de la Fe» con matrícula GR-11740 y declarar concluso el procedimiento.
Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 31 de agosto de 2022.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.